

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 78 02 DE OCTUBRE DE 2020

En San Bernardo, a **02 de Octubre** del año 2020, siendo las 10:25 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 78, presidida por el Señor Alcalde don Leonel Cádiz Soto, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SOTO SR. ROBERTO FERRADA SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS SR. JAVIER GAETE GODOY SR. RICARDO RENCORET KLEIN SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO SR. BERNARDO BUSTOS MUZA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Cumplimiento Art. 82, letra a) Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 11, antecedentes despachados el 24 de septiembre de 2020.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Quiero agradecer a las concejalas y concejales su disposición a esta sesión extraordinaria que tiene como objetivo entregar la propuesta de Presupuesto Municipal 2021 y aprobar la modificación presupuestaria número 11, que tiene como objeto financiar una auditoría en la Corporación Municipal de Educación y Salud de nuestra comuna.

Comentario punto número 1. En el cumplimiento del artículo 82, letra A de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional. Hacemos en el plazo que nos mandata la ley entrega del Presupuesto Municipal al Concejo. En este minuto le estamos entregando a cada una de las concejalas y concejales el presupuesto municipal.

La propuesta. No sé cómo, de qué modo lo van a recibir los que están de manera telemática. Está en la nube de sus tablets, concejalas y concejales que están conectados de modo telemático. Quisiera como único comentario decirles que tal como lo propuse durante la discusión presupuestaria del 2019, mi interés es que la discusión presupuestaria la diéramos en un sistema de discusión abierta, como se está dando estos concejos municipales en la

proyección fue un, requirió un intento de proyección un poquito más esforzado de lo habitual, primero, porque tenemos una elevación de gasto significativa en los primeros meses de 2020 respecto a la ejecución presupuestaria de los mismos meses el 2019. Eso nos deja una desventaja importante para guardar el presupuesto y luego tenemos una ralentización en la paga de derecho por parte de los vecinos y vecinas de parte de los ciudadanos. Tenemos un déficit en permiso de circulación. Tenemos un déficit en ingresos de patentes de alcoholes y de patentes comerciales. En general, las obligaciones por las cuales nosotros recibimos contribución producto de la pandemia tienen también un déficit significativo. Y tenemos un déficit de lo que creemos que un gasto mayor en los primeros meses del año, de lo que en análisis en la Comisión de finanzas podrían expresarnos también en lo que vo por lo menos entiendo a primera vista tiene que ver que este es un municipio que ha ido traspasando en los últimos dos o tres años obligaciones en volumen significativo de un año hacia el otro. Ahora este ejercicio no se puede hacer por siempre. Tarde o temprano se refleja en el presupuesto y con esta poca baja de ingresos producto pandemia este arrastre finalmente se reflejó, se reflejó. Entonces, si nosotros hacíamos una transmisión mecánica directa de cómo era el comportamiento de ejecución presupuestaria actual, concejalas y concejales, de cuánto estaba rindiendo rentas, por ejemplo, lo más probable es que el presupuesto hubiese finalmente propuesto, hubiese sido inferior a los 50 mil millones de pesos. Hemos llegado a los 53 mil millones de pesos como proyección de presupuesto 2020, con la idea de hacer un plan de metas, con la idea de hacer un esfuerzo por cobrar deudas no detectadas en materia empresarial, un ejercicio que en un primer contrato no funcionó exitosamente y esperamos contar con un segundo y principalmente orientar nuestro PMG a que la eficiencia municipal mantenga los ingresos, sin mayores antecedentes solo digo un asunto de sentido común, no nos pareció proyectar al 2020 el rendimiento exacto de ingresos que tenemos al 30 de septiembre de 2000, perdón, no nos pareció proyectar al 2021 el rendimiento exacto que tenemos al 30 septiembre de 2020, porque entendemos que en un contexto de pandemia y entendemos que no vamos a vivir el 2021 con el mismo contexto, no vamos a tener la economía frenada, no vamos a tener a la gente confinada o el municipio con su dependencia más sensibles en materia de recaudación, trabajando a medias o cerrada. Tiene otro contexto el 2021, que nos hace hacernos proyectar con meta exigible a llegar a lo 54mil 400 millones de pesos de presupuesto al 2021. Esa discusión y cómo se dispone, la daremos en las comisiones de Finanzas. Hemos hecho un ajuste significativo en materia de servicio de áreas verdes, creemos que es un asunto que debemos corregir de fondo. Recuerden que hemos encargado un estudio como se comprometió con el Concejo Municipal y ese estudio antes de la licitación lo vamos a cumplir, lo estamos trabajando. Vamos a hacer un ajuste significativo en materia de remuneraciones de un 9% a lo que ejecutamos hoy día, estamos hablando de 9% concejala, un ajuste en materia de remuneraciones de gasto en contrata y honorarios. Estamos hablando de mil millones de pesos menos, en materia de comunicaciones también. Este es un presupuesto que se caracterice históricamente por tener un volumen importante en materia de comunicación y eventos, y nosotros también estamos haciendo un ajuste significativo y aun así con todas las dificultades, es muy probable en la propuesta estamos planteándonos dado el desafío y la condición de nuestra ciudad, del país, del planeta, claramente vamos a hacer un esfuerzo en materia de salud. Creemos que es una obligación pública no bajar el frente sanitario. La vulnerabilidad, las condiciones de vulnerabilidad de nuestros vecinos, en nuestra opinión, duelen principalmente en dos aspectos en donde vivir y cuando se tiene un problema de salud, y entonces son los ámbitos en los cuales nosotros tenemos que hacer un esfuerzo mayor. Esa es la propuesta en grandes rasgos yo les advierto que si nosotros hubiésemos hecho una mecánica de ingreso actual, el presupuesto sería muy inferior y terminaríamos no cumpliendo todas nuestras obligaciones del año. Sin embargo, vamos a hacer los esfuerzos a fin de pasar con la menor deuda posible y en una proyección quiero saber, una duda mía, este déficit del cual usted habla es absolutamente, usted lo aplica a pandemia o este déficit vendría también por otras razones? Quiero saber eso si acaso, su visión si esto es solamente por pandemia, si no, también hay déficit por otras razones. Esa es mi pregunta.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Mire, yo creo que en los primeros trabajos, en lo que yo detecto, en lo que me tocó trabajar con el equipo en el trabajo del presupuesto que les teníamos que presentar al día de hoy. Yo creo que tenemos tres factores importantes que tenemos que revisar para eso es el trabajo en la Comisión de Finanzas, concejala. Yo creo que primero hay una conducta que se arrastra de varios años de pasar obligaciones del año anterior al siguiente, obviamente que está un fuerte componente de lo que está sucediendo en todos los municipios del país, es que los contribuyentes no fueron a pagar sus derechos porque estaban confinados o porque estaban en condiciones, en condiciones también económicas difíciles. Yo les guiero decir concejales en las reuniones con los vecinos, donde obviamente nos piden soluciones e inversiones. Yo les digo mire vecina, el municipio está igual que las familias chilenas y el país. O sea, efectivamente, la pandemia genera una condición financiera difícil para nosotros y para todos los municipios del país. Tuvimos a toda la región confinada con la gente no ejerciendo sus derechos, no comercializando, y seguramente que eso se va a reflejar en casi todos los municipios. Y finalmente tendremos que ver si hay algunos aspectos en los cuales ya por modelo de gestión o por decisiones de gestión hay más gastos en algunos aspectos que es distinto a la gestión que nosotros tenemos que hacer en algunos meses, entonces el análisis nos va a arrojar cuál de los tres factores está determinando y seguramente son combinados. Qué tiene que ver con deudas de arrastre 2019 y con aumentar el gasto, porque los gastos se comparan así. Nosotros tenemos que comparar cuánto gastamos en marzo de 2019 y cuánto gastamos en marzo de 2020 y en esa relación nosotros vamos a analizar en qué aumentó el gasto del municipio. El segundo factor es que traemos deudas de arrastre del año 2019 y el tercer factor es que efectivamente, como todos los municipios del país, hemos recibido menos contribución en materia de derecho de las obligaciones que tienen los contribuyentes. Es una mezcla de factores y que seguramente lo vamos a analizar y lo vamos a exponer en las dos primeras comisiones de Finanzas donde discutamos el presupuesto municipal.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Una consulta, vamos a quedar con la agenda de la Comisión de Finanzas en este Concejo, lo vamos a dejar definida?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Tenemos una pequeña dificultad que yo veo que la concejala Orfelina Bustos no está conectada.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PEREZ: Alcalde, la concejala Orfelina Bustos está en la playa, no está en Santiago.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Les parece que nosotros nos coordinamos con la señora Orfelina y les sugerimos un calendario de trabajo? Porque no podemos decidir si es la presidenta de la Comisión les parece? Que por cierto, el trabajo debiera empezar esta misma semana.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Claro, a eso me refiero presidente, que por la necesidad de concentrarnos, en este tema y que ojalá todos ajustemos las agendas para que coincidamos con eso. En general, en la revisión de presupuesto en esta época siempre es un trabajo de equipo bastante no colaborativo, participativo. Todos participamos en esto y en

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Además hay que aclarar que es presupuesto todo el año además, no es que sea presupuesto, además el presupuesto es un presupuesto todo el año porque dependemos de los ingresos, es un dato importante.

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Porque, exactamente entonces debemos contextualizar esto porque, es que es bueno que contextualicemos y que nos pongamos en sintonía, porque vamos a tener que trabajar todos juntos primera cosa, vamos a tener que ustedes nos van a tener que dar toda la, todo lo que nos tienen que dar, todo lo que nos tienen que dar y toda la visión del municipio entonces yo, alcalde, lo que quiero ser precisa es que mi afán de estar aquí es de colaborar con la comunidad y tenemos que ser lo más certero, lo más preciso y lo más transparente, porque decir una cosa aquí en el Concejo y después por debajo por las redes sociales hacer otra, eso es lo que estoy diciendo. Entonces yo tengo todo el afán de colaborar con la Secretaría de Planificación. Eso voy a hacer porque lo he hecho durante los últimos 20 años. Eso es, voy a seguir haciéndolo y todo lo que tenga que ver con colaborar con la comunidad yo lo voy a seguir haciendo, y desde el punto de vista que es un pre supuesto y que a través del año esta administración va a tener que hacer muchas modificaciones porque no sabemos si la pandemia va a tener rebrote en marzo, cuando empiece la carga viral, cuando empiecen distintas situaciones como esta retracción de la economía mundial otra vez, porque este es un problema mundial nos va a afectar, cómo vamos a recuperar el empleo para que las personas puedan seguir cumpliendo con sus obligaciones, no lo sabemos. Habrán esfuerzos mundiales, nacionales, locales, obvio habrán. Cómo se va a comportar el mercado? Cómo se va a comportar el Estado respecto a los subsidios? Tampoco lo sabemos porque todos estamos dependiendo unos de los otros. Entonces, por eso, alcalde, que me parece que es bueno hacer esta agenda donde todos podamos coincidir, tratar de que todos tengamos la visión para no estar con esas odiosas cosas, que no es la culpa de este, es la culpa el otro y ese tipo de cosas que no conducen a nada y que además lo que hacen es dilatar, dilatar el beneficio que tiene que llegar al final a la comunidad. Entonces yo quiero dejar en acta, alcalde, que yo aquí estoy, vengo en serio, vengo en serio, vengo a colaborar porque lo he hecho siempre, porque no trabajo en esto por una posición política, trabajo por las personas y lo que digo aquí lo mantengo afuera. Gracias alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Gracias, concejala. Si a ustedes les parece, lo estoy haciendo desde mis tiempos, porque pueden haber otras opiniones, ahí lo vamos, quiero sugerir que trabajemos todos los miércoles por la tarde. De octubre después vemos cómo viene el tiempo, la agenda se va moviendo. Si a ustedes les parece sugerirle a la presidenta de la Comisión de Finanzas que generemos las sesiones los días miércoles en la tarde, yo lo digo porque nosotros tenemos destinado los lunes y martes en la tarde sólo atender comunidades. Entonces, si a ustedes les parece, podríamos sugerir que la sesión de finanzas sea cada miércoles por la tarde, si es que la señora Orfelina no tiene algún inconveniente, si? los miércoles 16 horas, necesitamos la opinión de la Presidenta, qué dicen los concejales que están conectados?

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Si, apruebo.

MESA: El concejal Roberto Soto, la concejala Jovanka Collao y el concejal Javier Gaete aprueban.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien, muy bien. Concejala, por favor.

Cuando yo hablo de responsabilidades ni siquiera hablo de la palabra culpas. Es porque hay responsabilidades y las responsabilidades las tenemos que transparentar. Yo estoy absolutamente a favor de la transparencia, porque así como a uno la cuestionan y a uno también hay derechos, o sea que uno le pidan transparencia desde uno hacia afuera, que me parece que es totalmente válido, también yo exijo la transparencia para la comuna. La gente tiene que tener derecho a saber las responsabilidades de las cosas que se han hecho bien y de las cosas que se han hecho mal. Por lo tanto, no estoy ni pegada en las culpas, esto no es la Iglesia Católica, esto es una institución pública que tiene una obligación, tiene un deber y una responsabilidad. Por lo tanto, si el alcalde, cuando yo hablo de saber cuáles son realmente las respuestas y las verdades, es porque estoy detrás de la transparencia absoluta. Creo que a usted le ha tocado, le va a tocar súper duro. Creo que usted sabe perfectamente bien que yo opino que para usted ha sido un trabajo titánico, no es fácil y la comunidad también lo tiene que saber. Creo que usted está hasta siendo casi un milagrero en muchas cosas. Por lo tanto, cuando pido transparencia es porque pido también aclararle a la comuna la transparencia de las responsabilidades y no creo que haya nada malo ni creo que detenga nada, al revés, ayuda a despejar los caminos y ayuda a trabajar de mejor manera.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Bueno, yo sólo voy a hacer un comentario. Yo creo firmemente en lo que está manifestando la señora concejala, así como entiendo que esa misma transparencia le es exigible a todo lo yo haga. Lo dijo una concejala en las primeras sesiones. Bueno, estos mismos actos se tendrán que ejercer sobre este período que estamos administrando estos meses. Así que yo coincido, agregando además que nos obligamos a los mismos actores de transparencia respecto a nuestra intervención de aquí a la elección municipal. Señora Mariela de la palabra, por favor.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Buenos días. Gracias, alcalde. Buenos días, concejales, director, directora. Y a toda la gente que está conectada por las redes de nuestra página municipal. También quiero hacerles saber, alcalde, que por supuesto estoy dispuesta a trabajar en conjunto, porque esto es por el bien común. Sabemos todo lo que ha pasado, no voy a seguir hablando de la pandemia ya sabemos las consecuencias que esto trajo y probablemente haya que hacer mucha modificación presupuestaria porque no sabemos cómo se va a comportar la situación de aquí en adelante. Claro que estoy absolutamente de acuerdo con que todos los procesos se transparenten esa es nuestra responsabilidad de todas las personas que tenemos algún cargo público. Yo estoy muy tranquila y me gusta que se haga este proceso para demostrar cómo se ha hecho la gestión, estuve ayer mirando, observando algunas acciones de la gente que actúa de tan mala fe, porque dejan entrever cosas y por supuesto que la gente nos empieza a preguntar a todos, porque es súper fácil enlodar una gestión diciendo injurias. La injuria es un delito, cierto abogado o director jurídico, verdad? Cuando se comete un delito o actos de corrupción, etcétera, eso tiene que probarse, verdad? Y ahí se toman las medidas pertinentes. Yo llamo a la responsabilidad de las personas que intentan brillar con acusaciones, etcétera. Yo de verdad le hago un llamado a esta persona que tiene tanto odio en su corazón para poder, para tratar de ganar un espacio, yo decirle que voy a pedirle a Dios para que quite el odio, la envidia y la ambición desenfrenada de lo que está viviendo. Cuando uno actúa mal, le va mal. Así que bueno. Pero con respecto al presupuesto y a todo lo que nosotros tenemos la responsabilidad de hacer por supuesto que vamos a trabajar en conjunto y dejar claro los delitos se prueban y se asumen las consecuencias si es que, por supuesto, hay algo que no está bien hecho. Eso alcalde.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien. Está entregado el presupuesto. Yo no sé, concejal Roberto Soto sería la última palabra, porque con varios de ustedes, con varios de

- **SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Porque mi Face es una libertad personal, yo no doy nombres pero digo cosas que a mí me parecen.
- **SR. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** No concejala Soledad Pérez, no lo digo por usted, porque usted
- **SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ:** Porque no el corazón lleno de odio ni de envidia, jamás he envidiado a nadie sabe por qué? Porque la vida me hadado mucho.
- **SR. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Lo sé concejala, lo sé. Usted es bien directa y siempre dice todas las cosas a la cara. Así que no me refería a la concejala Soledad Pérez.
- **SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ**: Por favor, porque me gustaría que me dijeran las cosas de frente.
- **SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Ya, que bueno. Tiene la palabra el concejal Roberto Soto, por favor.
- SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias presidente. Se escucha bien. Se escucha, presidente? Bueno saludar a los concejales que están en el Auditórium y saludar a los vecinos y a todos los que nos siguen por las redes. Presidente, me parece positivo que podamos iniciar una discusión del presupuesto del año 2021 en forma participativa, en forma e donde, transparente en el sentido que podamos, esto pueda ser extendido y digamos que pueda llegar a todos, a todas las casas y a todos los que se quieran conectar. Pero me parece tan importante como eso que podamos transparentar en forma cristalina el presupuesto y los déficit que hemos conocido, pero por lo menos no me ha llegado a mí ningún informe del avance presupuestario del nivel de gastos de este año, ni tampoco del déficit en cuanto a los ingresos, entonces me parece fundamental que tengamos que hacer estos dos ejercicio en forma paralela, creo que si este proceso que hemos iniciado ya hace un mes debe tener algún sello, debe ser la transparencia absoluta y cristalina de todo lo que haga, de todos los procesos administrativos y que tengan carácter público. De igual forma deben ser procesos participativos y también en el marco de la probidad que sean procesos que estén dentro del marco normativo en cada una de las esferas en que nos toque participar. Así que yo pido esos esos dos ejercicios en forma paralela, un informe completo, informe completo de la ejecución presupuestaria. Con detalles, con detalles y con comparaciones de, en relación al año anterior alcalde y por cierto, me voy a sumar con mucha energía a lo que viene, más allá de buscar responsabilidades, yo creo que eso, eso no está en cuestión, porque aquí no es un tema de odio, de amor, de cariño y de buenas intenciones. Los números van a hablar por sí solos presidente, los números van a hablar y nos indican realmente lo que está pasando hoy día con este déficit, y también el origen, el origen del déficit que tenemos hoy día, que es muy preocupante. Señor Presidente.
- **SR. ALCALDE LEONEL CADIZ:** Gracias concejal. Concejal Rencoret dice que va a hablar muy brevemente. Adelante.
- **SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET**: Gracias Alcalde, buenos días a todos. Sí, no, brevemente, también quiero aprovechar el momento de transparentar y plantearle a todos los vecinos y a todo el concejo y a usted alcalde en especial el compromiso de este concejal de también de ser un concejal hoy día de oposición pero aportativo, disponible, con intención de ayudar y colaborativo, finalmente, lo que buscamos algunos en política es buscar lo mejor para la comunidad y decidimos trabajar en el servicio público, es un

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Yo se lo agradezco, nos estaban haciendo una súper buena propuesta sobre lo mismo y nos va a generar mucho ahorro, así que se lo agradezco mucho.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: No hay problema, cuente con eso, mi disposición siempre ha sido esa, yo como le digo, llevo dos meses de oposición, esa disposición de muchos de los concejales opositores no lo vi nunca. Entonces yo pretendo ser oposición de verdad, o disponible con intención de ayudar, colaborativa, sana y esa es la intención. Y me parece perfecto que tengamos comisiones como todos los años con respecto a tener la transparencia y poder ver todo transparentemente y ver efectivamente todos los años tenemos varias comisiones de finanzas para analizar el presupuesto. Entonces esto no es nuevo lo que vemos hoy en día, lo que hacemos todos los años. Así es que feliz de participar nuevamente en las comisiones de Finanzas para ver cómo abordar el presupuesto del próximo año. Y bueno, y claramente veremos cómo es, cómo se hizo, cómo se está haciendo y cómo se va a seguir para adelante, también entender que vivimos, estamos viendo y seguiremos viendo un proceso de pandemia que nos cambia el sistema, que nos cambia las prioridades, que nos cambia los recursos y vamos a tener que trabajar en esa adaptación a esta nueva etapa que estamos viviendo, esta pandemia, esta problemática, es trabajar con problemas directamente. Así es que, y lo que también respecto la responsabilidad, por supuesto, cada uno tiene sus responsabilidades la alcaldesa Nora Cuevas fue responsable de todo lo que pasó en su mandato, usted será responsable de su período y cada alcalde en Chile siempre así sido y siempre será responsable de todo lo que pase, ahora distinto es que sea el ejecutor o culpable de una u otra cosa, pero uno tiene que asumir la responsabilidad que le corresponde, justo la que le corresponde, no todas. Entonces quizá hay alcaldes que tienen que asumir responsabilidad por falta de otras personas, eso también hay que planificarlo, sería bueno que cuando busquemos las verdades, busquemos las verdades enteras y no a medias, porque finalmente no buscamos enlodar a nadie, buscamos el bienestar de la comunidad y el mejor funcionamiento de esta municipalidad en beneficio de la comunidad. Así que cuenten con mi compromiso como concejal, perdón alcalde, como siempre, de ser un concejal participativo, colaborativo y positivo.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muchas gracias. Muchas gracias, concejal. Vamos a escuchar el <u>segundo punto de la tabla</u> Aprobación de modificación presupuestaria número 11, expone la señorita Jennifer Ayala, Secretaria Comunal de Planificación.

SRTA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA: Muy buenos días concejales, alcalde, directores y vecinos. Quiero informar que, de acuerdo al artículo 5, en materia de fiscalización del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, ustedes solicitaron una auditoría externa que se evalúe la ejecución presupuestaria del municipio. Con respecto a eso, la auditoría señalada se contratan por intermedio del alcalde y con cargo al presupuesto municipal. En materia de eso, se hace un traspaso de los fondos de Fondeve de 100 millones de pesos a los servicios técnicos profesionales, que son los estudios de auditoría por 50 millones de pesos y un traspaso al sector de educación de la Corporación para la Auditoría, sumando 100 millones de pesos para ambas auditorías solicitadas en Concejo. Alguna consulta?

SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Estoy de acuerdo. Me parece bien que tengamos que hacer eso. No, no tengo inconveniente. Solo que está sacando de la cuenta del Fondeve, cómo vamos a, cómo vamos a reponer, vamos a tener que hacer una próxima

absolutamente de acuerdo en que hagamos esto, porque comprendo la movilidad y la dinámica del presupuesto, que es parte de la naturaleza del municipio, y me parece muy bien que hagamos una auditoría, que nos ayorne, que nos actualice en el tema de la corporación, porque con Lucho lo hemos discutido durante los últimos diez años o algo por el estilo. Y vo tengo esa forma de decirlo que el boliche no da, si la corporación hubiese sido una panadería, mi abuelo la habría cerrado hace rato, porque no da, esto otra vez digo eso, no nos veamos la suerte entre gitanos, todos sabemos que esto no da y tenemos que decirle yo, yo soy parte de la desmunicipalización. Yo espero que llegue la desmunicipalización, esa tan mentada que quedó guardada en un cajón por todos, moros y cristianos, porque a nadie le interesa, obviamente, hasta cuándo hay que meterse la mano al bolsillo? Y aquí nosotros, vecinos, los que están escuchándonos nos metemos la mano al bolsillo a cada rato. Y la gente quiere lomos de toro y quiere semáforos y quiere paradero y quiere que pintemos y quiere que un montón de cosas que hermoseemos, que saquemos mejor muchas cosas, sin embargo, no podemos porque yo les he dicho siempre tenemos un pariente que vive allí y que tiene más problemas que, y qué hace uno cuando tiene un pariente que tiene problemas, se hace el leso, le compra menos zapatillas a los cabros, compra menos cosas, no arregla la casa y ese es el punto de esto y lo hemos discutido un montón de veces yo, alcalde y aparte hacer la auditoría que usted está en su derecho.

Yo vuelvo a actualizar el tema de decir bueno, cuándo? Bueno, cuándo? Cuando nos deshacemos de esto. Cuándo? Cuándo? Cuándo vamos a terminar con esto?

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Me permite concejala? Yo tengo opinión sobre los dos puntos, el Concejo comprenderá que si nosotros nos ponemos la fecha del desconfinamiento, que es de hace muy poco al 31 diciembre, no había condiciones de una ejecución Fondeve, porque significa convocar, hacer proyectos, seleccionar, ejecutar y rendir a 31 de diciembre. La orientación que nosotros queremos sugerir y por cierto, lo vamos a sugerir una modificación, es que lo que se recupere de Fondeve lo podamos poner en infraestructura, estamos poniendo el ojo como ustedes lo han visto en aquellos barrios que no han recibido inversión. Porque sabemos que hay una secuencia que tiene que ver con las decisiones que toma el municipio y con los fondos que ganan los vecinos. Eso necesariamente aleatoriamente va dejando barrios a los cuales les va faltando más apoyo y más bien la direccionalidad va a ir en ese sentido, para que el concejo lo conozca. Y lo segundo, la desmunicipalización. Qué palabra! Puede ser uno de los factores. Sí, hemos destinado una profesional porque veníamos atrasados en todo. Si usted me va a decir que el Ministerio venia lento con el proceso, nosotros veníamos detrás del lento. Entonces pusimos a una profesional que está dedicada a prepararnos exclusivamente las condiciones y las obligaciones del traspaso. Si bien en materia financiera nos liberaron en algunos aspectos Sep para prepararnos para el traspaso. Esta liberación no era gratis, era con obligaciones y nosotros veníamos tomando los beneficios de la holgura y no las obligaciones. Así que hemos puesto a un equipo que va a trabajar y a acelerar. Nuestra idea es llegar a diciembre, pese a la distancia, al atraso que traíamos, llegar a diciembre al día con nuestras obligaciones para el traspaso concejales, estamos full en eso. Entonces concejal Luis Navarro.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Si, bueno, en la misma línea de lo que dice Amparo con respecto al Fondeve es un fondo concursable, yo quiero preguntar por el otro fondo que no es concursable, que son las subvenciones directas. No estoy hablando de las que son de continuidad, que son bomberos que son, son como obvias. Y cuál es el pensamiento que tiene alcalde usted de la administración con respecto. Estamos en un año complicado para subvención directa y también para el Fondeve.

al mes 10 del año, sin otorgar subvenciones, lo justo sería de justicia que no otorgamos subvenciones, porque si le damos subvenciones a cinco organizaciones lo que queda del año vamos a tener a 300 organizaciones diciendo y por qué a mí no me dieron subvención? Entonces yo quiero sugerir al concejo que mantengamos el criterio que aplicamos en condición de pandemia, por razones económicas, por razones de confinamiento, porque qué organización iba a ejecutar Concejal Luis Navarro una subvención si estábamos confinados? Y volvemos al mismo caso, quién va a ejecutar una subvención en los tres meses que quedan del año? Y si abrimos esa discusión vamos a crear un tremendo problema de justicia, porque no se nos va a decir y usted a quien le va a dar subvención en lo que queda del año? De las muchas solicitudes, entonces yo lo que le sugiero al Concejo es que mantengamos el criterio de solo otorgar las subvenciones, establecidas para instituciones y el presupuesto municipal. Concejala Mariela Araya, yo lo había visto, así que adelante.

SRA. CONCEJAL MARIELA ARAYA: Si, entiendo absolutamente el tema de subvenciones Alcalde. Pero sí me gustaría preguntar como tenemos nuevas direcciones, gente que ha llegado a las direcciones de este municipio, preguntar qué pasa con algunas cosas para la gente, no para mí, para la gente con extrema urgencia. Por ejemplo, los emprendimientos que se les otorgan a las persona en Dideco que son una fuente de trabajo súper necesario y súper real para poder ejecutar en este tiempo. Me gustaría saber si nos pueden dar algún informe, cómo va a ser la forma de trabajo, cómo van a ser las ayudas sociales. Sabe qué alcalde? Le quiero decir algo, usted cómo, bueno, yo lo conozco desde que usted es concejal. Ahora ha salido reelecto, todos nos conocemos de mucho tiempo. Siempre mantuvimos una bien buena relación como compañeros de trabajo, pero nosotros a ver, cuando nosotros solicitamos algo, alguna dirección, no es un favor personal, es porque la gente nos solicita a nosotros alguna ayuda y yo quisiera pedirle encarecidamente por la gente que se nos dieran respuestas Alcalde, yo sé que estamos en un momento un poco estresante, por decirlo de alguna palabra en lo que se nos viene ahora estamos con un plebiscito que se nos va a venir ahora, en no sé cuántos días más, 20 días menos no sé y yo no quiero pensar que por esas razones no se nos está dando la, no se nos está escuchando a los que ahora somos oposición. Ahora me siento así, yo me siento muy triste, porque yo de verdad siempre toda la gestión que hice fue para ayudar a algún vecino, porque no es un favor para mí, es un favor para los vecinos y usted me conoce, cierto? Nosotros nos conocemos.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala, usted podría precisar si usted está levantando un reclamo, explíqueme porque no entiendo. Si, ayudó harto, yole quiero contar que usted ha ayudado mucho, todo eso lo reconozco, le quiero contar que cuando asumí la alcaldía, firmé más de 200 emprendimientos que estaban listos. Entonces yo sé que se ha ayudado mucho. Así que de eso había unos 200 emprendimientos. Tengo una duda técnica que la vamos a seguir y tengo una preocupación respecto a esa duda técnica respecto a nuestras obligaciones como municipio, hay que establecer si le estamos dando emprendimiento a emprendedores. Si le estamos dando fondos de emprendimiento a personas emprendedoras, son muchos los casos donde la vocación y la naturaleza, la lógica de sobrevivencia, oficio, forma de ganarse la vida de la persona que recibe el emprendimiento, no va por la vía del emprendimiento. Y esa materialidad sea dinero, de hecho, yo como fórmula no comparto que se entregue dinero, sino que más bien la compra de materiales de trabajo, por tanto tenemos una buena fórmula que vamos a evaluar técnicamente, definidamente, para eliminarla. La duda técnica, yo les quiero contar que firmé 200 emprendimientos cuando asumí la Alcaldía, que estaban listos. Entonces yo sé que se ha ayudado. Yo lo sé y harto. La duda que tengo es si la focalización en el esfuerzo los beneficios sociales y médico no tiene ningún problema presupuestario de aquí a diciembre, están óptimamente esas cuentas funcionando, así que nada de eso se ha detenido y está en marcha, perdón podríamos seguir, pero lo necesario es que votemos la modificación presupuestaria.

- **SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA**: Pero se lo pido encarecidamente, alcalde, por las personas que ven una posibilidad de trabajo, sobre todo en este tiempo.
- **SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ**: Pero yo le puedo dar una estadística de la cantidad de personas que reciben beneficios a diarios, es que ese fondo se agotó concejala. Concejala, concejala,
- **SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA:** Donde todos han perdido muchos trabajos, entre ellos gente de la corporación que despidieron a 4 o 5 personas, que seguimos también aumentando la cesantía. Solo eso quería decir, porque uno habla desde el corazón y desde lo que siente. Yo estoy de verdad, no sé, afectada con esto, es terrible.
- **SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Concejala, si usted termina su palabra, yo le voy a responder claramente. El fondo de emprendimiento fue ejercido entre junio y julio, en gran medida. Entonces usted sabe que si se ha ayudado. Entonces, perdón, no le he dado la palabra concejala, le estoy respondiendo, usted me hizo una consulta y le voy a hacer un informe al Concejo cuántos emprendimientos se entregaron durante el año y en qué fecha les parece? Entonces, porque las palabras de la concejala, podría alguien hacer desprender la idea de que hay un beneficio que se está negando, pero usted también le pido que comprenda que los recursos públicos no son infinitos, son finitos, terminan. Y esos recursos están escasamente en las cuentas municipales porque se ejerció ese gasto, se entregaron los beneficios y yo me comprometo con usted y con el resto del concejo, por cierto, a transparentar la cantidad de personas beneficiadas durante el año, le parece? No hay un beneficio negado, pero no alcanza para todos y el gasto fue abundante en plena pandemia.
- **SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA**: Y mi solicitud iba en eso. Le agradezco que se entregue un informe y mi solicitud era, qué se yo, he trabájalo ver el tema del presupuesto, organizarlo, etcétera. Porque como usted el alcalde va a administrar esta por este tiempo y esa es mi solicitud de ver cómo podemos seguir, ayudando a las personas.
- **SR.** ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Su alusión a la tristeza es como si se estuviera haciendo algo malo y la verdad es que lo que se está ejerciendo, lo que queda de esta cuenta que ha sido ejecutado durante el año y le vamos a informar la cantidad de personas que fueron beneficiarias. Me queda la duda eso sí, si se focalizo bien. Yo creo que ahí pudo haber un error técnico que hay que corregir en el tiempo. Concejala, por favor, doy esta palabra y votamos la modificación presupuestaria y cumplimos con el compromiso de hacer un concejo eficiente.
- SRA. CONCEJALA AMPARO GARCÍA: Mi intervención tiene que ver con el mejoramiento. Mire, yo estoy de acuerdo con lo que usted dice, es bueno tener un informe respecto a la ejecución de las ayudas puntuales por la recuperación de empleo local o emprendimiento y activación de la economía, lo encuentro bueno. También aprovecho en la mitad del presupuesto que a lo mejor la gente que quedó fuera podremos postular a fondos externos, Fosis, en fin, todo lo que viene de Sercotec, todo lo que viene después ahí las unidades correspondientes pueden para no generar esa frustración y todo eso que estoy

usted ha mencionado, cómo vamos a dar una subvención a una persona que contrató a una organización que no está funcionando y que no puede funcionar? Estamos todos de acuerdo, solo y dónde se puso el punto de justicia al respecto de a quién le doy? Porque te doy a ti, porque no te doy a ti? Lo comprendo perfectamente, solo que yo quería pedirle que utilizáramos un criterio respecto a aquellas instituciones que tienen obligaciones sanitarias que eso es diferente, porque las que y le quiero poner un ejemplo, la Cruz Roja. Yo creo que son cosas distintas, porque ellos han tenido que trabajar y aunque tienen que estar en la calle, han tenido que, o sea, esto es un problema mundial y están en todo el mundo. Es sólo por criterios sanitarios los que han tenido que salir a la calle a hacer algo, eso quería hacer la diferencia.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Quiero cerrar la discusión. Concejal Roberto Soto, pero quiero recoger inmediatamente el punto. Cualquier subvención que podamos otorgar de aquí a diciembre lo consensuamos como concejo, les parece? No estoy diciendo, lo traigo a votación. Estoy diciendo, consensuamos como concejo que es bien distinto. Concejal Roberto Soto tiene la palabra, concejal.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias presidente, voy a volver al punto de la tabla porque no debíamos, y me parece hoy día fundamental lo que está en discusión y la propuesta que trae el alcalde respecto de dos auditorías que hemos pedido en forma privada, en forma pública, y que la gente también nos interpela a los concejales solicitando, con el ánimo de una transparencia total, una auditoría al municipio, una auditoria a la Corporación de Cultura y una auditoría también a la Corporación de Educación y Salud. Sí, una duda Presidente tengo. Bueno, usted lo informó de que el proceso de licitación de la auditoría al municipio está en marcha. Me imagino que el proceso de autoría, la Corporación Educación Salud va a seguir el mismo camino, una licitación. A mí me interesa mucho ambos procesos. Creo que tenemos que crear un mecanismo que permita que la empresa que se adjudique, sea una empresa que tenga prestigio y que tenga años de experiencia y que pueda garantizar una información absolutamente objetiva y transparente del estado actual de ambas instituciones y no aventurar juicio de que tener que siempre hemos estado en déficit, que la plata no alcanza. Yo no sé si alcanza o no alcanza porque no soy auditor, no soy experto en finanzas. Lo que sí sé, es que por lo menos la Corporación de Educación se reciben recursos gigantescos a través de distintas subvenciones mantenimiento, SEP, fondo FAE, pro retención, alumnos prioritarios, etcétera. Y vo creo que la auditoría, por lo menos a la Corporación de Educación, debe ser absolutamente completa, minuciosa y a cada una de las cuentas y a cada una de las subvenciones que recibe la Corporación Alcalde. Voy a seguir este proceso con mucho interés y vamos a estar ahí colaborando para que podamos tener una auditoría que nos arroje, pues nos arroje un resultado que podamos compartir, analizar y hacerlo público.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien, concejal. Se somete a *votación el punto* 2 de la tabla para terminar el concejo, aprobación de modificación presupuestaria número 11, en votación. *Aprobado, gracias concejales, aprobado el punto número* 2.

ACUERDO Nº 1.411 - 20

"Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Roberto Soto F.; Luis Navarro O.; Ricardo Rencoret K.; Javier Gaete G.; Bernardo Bustos M. y las Señoras, Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Orfelina Bustos C.; Amparo García S. y el Presidente del H. Concejo, Sr. Leonel Cádiz Soto; aprobar la modificación presupuestaria Nº 11, que a

31 INICIATIVAS DE INVERSION

31.02 Proyectos

31.02.004.001.004 Fondeve M\$ 100.000

AUMENTO ITEM EGRESOS

M\$ 100,000

22	Bienes y Servicios de Consumo		
22.11 22.11.001.001.001	Servicios Técnicos y Profesionales Gestión Interna	M\$	50.000
24	Transferencias Corrientes		
24.01 24.01.004.001.001	Al Sector Privado Sector Educación	M\$	50.000

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Voy a hacer las preguntas odiosas. Yo quería, qué lástima que no esté la concejal García. Porque le quiero hacer una consulta de algo que no me cuadra.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Concejala, aprobamos el punto número 2.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: A usted le quiero hacer una consulta, concejala García. Si usted dice que el boliche nos da, lo cual la palabra boliche a nadie le debería molestar, ya que nosotros nacimos desde la colonia, la palabra boliche es un lugar donde se trabaja y donde se generan recursos con mucho sacrificio y con mucho compromiso. Así que me gusta la palabra boliche. Ahí está una canción argentina de boliche en boliche, lo cual es bonito y quiero consultarle si el boliche no daba o no da. Por qué razón? en la gestión pasada se hacían millonarias sumas porque yo me dediqué, hago ese tipo cosa a sumar la cantidad de licitaciones que se hacían mensualmente y a veces eran altas cantidades de dinero. Yo una vez llegué a contar 100 millones de pesos en puras licitaciones. O sea, perdón subvenciones, perdón subvenciones. Por qué se hacían tal cantidad de subvenciones mensuales? Si acaso el boliche nos da. Eso es, estoy preguntándole desde mi inquietud. No estoy calificando nada, simplemente preguntando que no me cuadra si el boliche no da. Por qué se daban tantas subvenciones que sumaban tan altas cantidades de dinero.

SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ: Muy bien. Concejalas, concejales, yo tengo, quiero comentarles, tengo un plan de trabajo que he pactado con los representantes del Campamento Dignidad. Que una, un grupo de reacción bien sensible en la comuna. Por tanto, lo tengo que cumplir. Así que yo por lo menos necesito dar por terminado el concejo, muchas gracias.

Siendo las 11:30 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA	
on	

SRA. SOLEDAD PEREZ PENA	
SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS	
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO	
SR. BERNARDO BUSTOS MUZA	

LEONEL CÁDIZ SOTO ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE